

Gastos

Los gastos que usted paga están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	5,00%
Gastos de salida	0,00%

Este es el máximo que puede detrarse de su capital, antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. En algunos casos podría pagar menos, consulte con su asesor financiero.

Gastos detrados del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	1,80%
-------------------	-------

Gastos detrados del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	NINGUNA
--------------------------	---------

Gastos de conversión (por la conversión al Fondo de otro fondo) 0,00%.

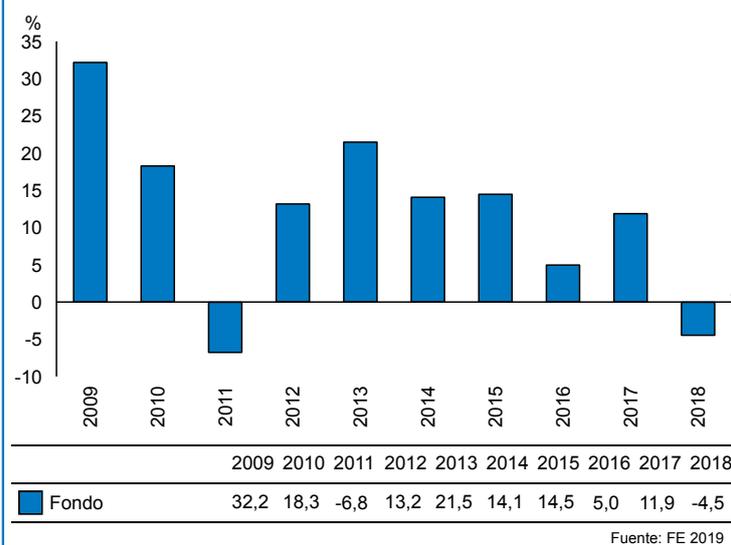
Los gastos corrientes se basan en los gastos del ejercicio precedente y pueden variar de un año a otro. No incluye los gastos de la compra o venta de activos para el Fondo (a menos que estos activos sean acciones de otro fondo).

La cifra de los gastos corrientes se basa en los gastos del ejercicio finalizado en julio de 2019. Esta cifra puede variar de un año a otro. No incluye:

- Comisiones de rentabilidad
- Costes de transacción de la cartera, salvo en el caso de los gastos de entrada o de salida soportados por el OICVM con ocasión de la compra o venta de participaciones de otro organismo de inversión colectiva.

Si desea obtener más información sobre gastos, puede consultar la sección "Comisiones y gastos" en el folleto del Fondo, disponible en www.bmogam.com.

Rentabilidad histórica



Debe tener en cuenta que la rentabilidad histórica no es indicativa de la rentabilidad futura.

Fecha de lanzamiento del Fondo: 12/12/2005.

Fecha de lanzamiento de la clase de acciones o de participaciones: 26/10/2006.

La rentabilidad se calcula en EUR.

Este gráfico muestra el aumento o reducción porcentual del valor del Fondo cada año.

Información práctica

El presente documento ha sido publicado por BMO Asset Management Limited (que opera con el nombre BMO Global Asset Management). Puede obtenerse gratuitamente más información sobre el Fondo, incluyendo copias del folleto, los informes anual y semestral y las cuentas, mediante solicitud a BMO Global Asset Management, Exchange House, Primrose Street, Londres EC2A 2NY, teléfono: Atención al cliente 0044 (0)20 7011 4444, correo electrónico: client.service@bmogam.com o a través de internet en www.bmogam.com.

El presente Fondo forma parte de BMO Investments (Lux) I Fund. Las inversiones se pueden convertir a otros subfondos o clases de acciones de BMO Investments (Lux) I Fund. Los detalles sobre las conversiones figuran en el folleto del Fondo.

Los activos y pasivos están segregados, por ley, entre los distintos fondos de BMO Investments (Lux) I Fund. Eso significa que los activos del Fondo se mantienen aparte de los de otros fondos. Su inversión en el Fondo no se verá afectada por ninguna reclamación realizada contra otro fondo de BMO Investments (Lux) I Fund.

Puede encontrarse una versión actualizada de la política de retribuciones (incluyendo, entre otras, la descripción de cómo se calculan las retribuciones y los beneficios, así como la identidad de las personas responsables de otorgar las retribuciones y los beneficios y la composición del comité de retribuciones) en: https://www.fundrock.com/pdf/Fundrock_Remuneration_policy.pdf. En el domicilio social de la Sociedad gestora pueden solicitar, los inversores que lo deseen, una versión gratuita en papel de dicha política de retribuciones.

El Custodio del Fondo es State Street Bank Luxembourg, S.C.A.

La legislación tributaria de Luxemburgo puede incidir en su situación tributaria personal, en función del país en el que resida.

BMO Investments (Lux) I Fund únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.